



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NÚM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS 178282801

Tomo CXLIII

Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 10 de Abril de 1987

Número 68

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Reglas generales que establecen lineamientos sobre las medidas básicas de seguridad de las Sociedades Nacionales de Crédito, a que se refiere el Artículo 76 de la Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito, 31, fracción VII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y en ejercicio de las atribuciones que me confieren las fracciones XIV y XXII del artículo 6o. del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, he tenido a bien expedir las siguientes

REGLAS generales que establecen lineamientos sobre las medidas básicas de seguridad de las sociedades nacionales de crédito, a que se refiere el Artículo 76 de la Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito.

PRIMERA.—Las medidas básicas de seguridad que establezcan las sociedades nacionales de crédito, deberán contemplar la prevención de toda clase de ilícitos y siniestros, mediante la implantación de políticas y sistemas institucionales de operación, así como la instalación y funcionamiento de los dispositivos, mecanismos y equipos de apoyo indispensables para la debida protección en las oficinas bancarias, para el público, sus trabajadores y su patrimonio.

SEGUNDA.—Las políticas y sistemas institucionales de operación para fines de seguridad, deberán contemplar el diseño, aplicación y supervisión de programas de seguridad y protección a cargo de la unidad especializada a que se refiere el artículo 76 de la Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito correspondiente, así como las bases para su coordinación con las demás áreas de la institución.

TERCERA.—Los programas de seguridad y protección de las sociedades nacionales de crédito, deberán incluir la correspondiente capacitación e información permanente al personal.

Tomo CXLIII	Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 10 de Abril de 1987	No. 68
-------------	--	--------

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

REGLAS generales que establecen lineamientos sobre las medidas básicas de seguridad de las Sociedades Nacionales de Crédito, a que se refiere el Artículo 76 de la Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito.

AVISOS JUDICIALES: 1071, 1060, 1243, 1064, 1063, 1062, 1075, 1073, 1072, 1330, 1331, 1251, 1233, 1225, 1229, 1230, 1226, 1173, 1327, 1054, 968, y 1391.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1337, 1324, 1254, 1255, 1261, 1266, 1392, y 1409.

(Viene de la 1a. pagina)

CUARTA.—Los sistemas, instructivos y controles de operación y registro deberán comprender medidas para la prevención y detección de errores e irregularidades en el manejo de los recursos y en la celebración de las operaciones con el público.

QUINTA.—Las actividades de seguridad y protección a cargo de las sociedades nacionales de crédito, para la debida vigilancia de sus oficinas, instalaciones, bienes muebles e inmuebles y de los espacios públicos que los circundan, así como el resguardo en la transportación de fondos y valores, las llevarán a cabo con estricta observancia de lo dispuesto por el Reglamento de Seguridad y Protección Bancaria.

SEXTA.—Los proyectos de construcción, remodelación o adaptación de sus oficinas e instalaciones, deberán observar las medidas de seguridad institucionales bajo la supervisión de la unidad especializada, a que se refiere la Regla Segunda, cuidando que reúnan los elementos constructivos técnicamente idóneos para la debida protección de las personas y de su patrimonio.

SEPTIMA.—La puerta de acceso del público a las oficinas bancarias, la de personal, así como las salidas especiales para emergencias, deberán contar con adecuados sistemas y procedimientos de control de seguridad, cuidando que se evite el ingreso de personas no autorizadas fuera de los horarios establecidos de atención al público.

OCTAVA.—Las bóvedas y sus áreas conexas en que se concentren efectivo y valores serán consideradas de acceso restringido y, consecuentemente, deberán ubicarse fuera de la vista y acceso del público y de personal no autorizado y contarán con los elementos y sistemas que

apoyen una adecuada seguridad y protección, tanto por lo que hace a sus instalaciones, cuanto a los procedimientos de acceso y operación.

La construcción de las bóvedas, técnicamente idónea, deberá permitir que sean vigiladas físicamente por todas sus caras, y en su defecto, mediante sistema electrónicos que apoyen su vigilancia.

Las puertas de las bóvedas, principal y de emergencias, estarán dotadas de doble combinación, sistema de relojería y reja de día, o substituyendo esta por puerta de seguridad con apertura de retardo. Durante el horario de atención al público, la puerta de la bóveda o la puerta de seguridad, permanecerá cerrada y sólo se abrirá cuando las necesidades del servicio lo demanden.

La dotación y concentración de efectivo de cajeros de ventanilla, se hará fuera de la vista del público, evitando atenderles en el interior de la Bóveda, así como el trabajo cotidiano dentro de ella. También, debe impedirse que el público y personal ajeno a caja, ingrese al interior del mostrador de cajeros.

NOVENA.—Las cajas fuertes que se utilicen para la guarda y custodia de efectivo y valores, deberán ubicarse fuera de la vista y acceso del público y de personal no autorizado, debiendo ajustarse en sus procedimientos de operación a los previstos para los bóvedas.

En todo caso, dichas cajas estarán debidamente empotradas a la pared o ancladas al piso, a fin de dificultar su traslado.

DECIMA.—En las áreas donde se manejen efectivo y valores, deberán emplearse dispositivos y procedimientos adecuados para la protección de los billetes de alta denominación y otros valores importantes.

DECIMA PRIMERA.—En las oficinas de atención al público se instalarán sistemas de alarma contra robo y asalto, a fin de que los elementos de seguridad y protección de la propia institución y las autoridades policíacas reciban oportunamente la señal o aviso.

También deberán contar con sistemas de identificación que permitan registrar de manera automática escenas o hechos que fueren relevantes para aportar los elementos necesarios en la investigación y persecución de ilícitos.

DECIMA SEGUNDA.—La recepción y envío de efectivo y valores deberá efectuarse en áreas y por personal especializado, conforme a procedimientos que eviten su exposición a riesgos.

DECIMA TERCERA.—La transportación terrestre de efectivo y valores, deberá realizarse en vehículos blindados y con personal de seguridad especializado, cuando no se cuente con los servicios de compañías debidamente autorizadas para tal efecto. En los casos de transportaciones aéreas o marítimas, se deberán utilizar exclusivamente los servicios de compañías debidamente autorizadas para transportar valores.

Cuando no fuere posible realizar la transportación en las condiciones señaladas, las instituciones se abstendrán de fomentar este servicio entre su clientela y, sólo lo podrán prestar excepcionalmente en los casos y con las medidas extraordinarias de seguridad, que se señalen en las normas generales que establezca la unidad especializada a que se refiere la Regla Segunda.

En todo caso, las transportaciones deberán realizarse con sujeción a los términos, condiciones y límites establecidos en los seguros contratados.

DECIMA CUARTA.—Con el fin de prevenir la comisión de ilícitos por parte del personal de las instituciones, la unidad especializada de seguridad a que se refiere la Regla Segunda, deberá coordinarse con el área de personal a fin de establecer los lineamientos a los que se sujetará la selección y reclutamiento de personal destinado a las áreas básicas para la operación bancaria, incluyendo personal ajeno a la institución que tenga acceso para prestación de servicios a dichas áreas.

El personal de seguridad y protección bancaria, se sujetará a lo dispuesto por el Reglamento de Seguridad y Protección Bancaria.

DECIMA QUINTA.—Los programas de seguridad y protección deberán comprender los aspectos relativos a las instalaciones de cómputo y procesamiento electrónico de datos, así como los archivos de sistemas, programas, manuales y medios que directa o indirectamente sean utilizados en el procesamiento de datos, vigilando que sólo el personal debidamente autorizado tenga acceso a la información relativa a estas materias.

DECIMA SEXTA.—La unidad especializada de seguridad a que se refiere la Regla Segunda, mantendrá un registro y formulará una evaluación anual que precise la situación de la institución en materia de seguridad y protección

TRANSITORIA

UNICA.—Estas Reglas entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, Distrito Federal, a los treinta días del mes de marzo de 1987.—El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **Gustavo Petricoli**.—Rúbrica.

(Publicadas en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 7 de abril de 1987).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 2238/86

C. JUAN MANUEL BROWN SALINAS.

MARCELINA ARAGON CAMACHO, en el expediente número 2238/86, que se tramita en éste Juzgado, le demanda el Divorcio Necesario. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de ésta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

1071.—19, 31 Marzo, y 10 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

JORGE LUIS GASTELUM MIJAGOS,

MARIA CONCEPCION VALDIVIA NUÑO, en expediente 2810/86 la demanda el Divorcio Necesario y otras prestaciones a que se refiere. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguientes al de la última publicación de este Edicto con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado, fijándose además las copias simples de la demanda en los Estrados de este Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento legal que en caso de no comparecer por sí o por apoderado el juicio se seguirá en rebeldía, apercibido que si el demandado no señala domicilio en esta Ciudad, las posteriores se le harán por Estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en Toluca México, y es dado el doce de Marzo de 1987.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

1060.—19, 31 Marzo, y 10 Abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente número 1581/84, relativo al Juicio SUCESORIO INTESAMENTARIO a bienes de FIDEL GOMEZ PICAZO Y MARIA ASUNCION GOMEZ PICAZO, los señores INSES GOMEZ PICAZO y DANIEL GOMEZ PICAZO y MARIA ASUNCION GOMEZ PICAZO, quienes fallecieron el 7 de Marzo de 1983 y 22 de junio de 1983, respectivamente y siendo su último domicilio en domicilio conocido en Santa Ana Jilotzingo, Estado de México, denunciaron Juicio SUCESORIO antes indicado, por lo que se hace un llamado a las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a éste Juzgado dentro del término de cuarenta días.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en el periódico "Gaceta del Gobierno", del Estado, asimismo deberá fijarse aviso en los sitios públicos del lugar del fallecimiento y origen del finado, anunciando sus muertes sin testar y nombres y grado de parentesco de los que reclaman la herencia.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1243.—10, y 10 Abril.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

SRA. CRESCENCIA PERFECTA.

PRESENTE.

Exp. Núm. 1344/86. RAFAEL ARCHUNDIA MORA, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil sobre Usucapión, respecto de la mitad de una casucha con solar que se ubica en la Calle de Comonfort, antes Mina No. 34 de la Villa Metepec, de este Distrito, que mide y linda: 55.30 mts. de Oriente a Poniente y 8.90 Mts. de Norte a SUR, y linda al Oriente con el heredero de Abraham Jasso, al Poniente con Calle Comonfort, antes Mina, al Norte con J. Dolores Archundia, antes María de Jesús y al Sur con Andrea Degollado, la casucha se compone de dos cuartos pequeños. Por ignorarse su domicilio el C. Juez Tercero de lo Civil de este Distrito ordenó emplazarla por medio de éste que se publicará en el periódico Oficial Gaceta del Gobierno por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que puede presentarse a contestar la demás dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación. Quedan en la Secretaría las copias de traslado.—Toluca, Méx., a dieciséis de marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Secretario. Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

1064.—19, 31 Marzo, y 10 Abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUIS ALBERTO GONZALEZ BUSTOS.

BERTHA MARTÍNEZ DE RUIZ, en el expediente número 1666/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 28 de la manzana 8 de la colonia Los Manantiales de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 20.00 mts. con lote 27; AL SUR: en 20.00 mts. con lote 29; AL ORIENTE: en 8.00 mts. con calle; AL PONIENTE: en 8.00 mts. con lote 38, con una superficie de 160.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, para que comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le hará por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis de febrero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. Profr. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

1063.—19, 31 Marzo, y 10 Abril

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ENRIQUE GOMEZ PEREZ.

MARIA DE JESUS CHAVEZ ORNELAS, en el expediente 2681/86, le demanda la USUCAPION, del lote 34, manzana 195, del Fraccionamiento Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE: 17.00 mts. con lote 33 SUR: 17.00 mts. con lote 35; ORIENTE: 9.00 mts. con Calle Clavelero, PONIENTE: 9.00 mts. con lote 8 y con una superficie de 153.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

1062.—19, 31 Marzo y 10 Abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

SR. DEMETRIO RODRIGUEZ NAVARRO.

MARIA DE LA LUZ RIVAS DE AGUILAR, promueve en este H. Juzgado, bajo el expediente número 32/87, del Juicio Ordinario Civil en su contra por lo que se le llama por medio de éste conducto a fin de que dentro del término de TREINTA DIAS, a partir del siguiente al de la última publicación a fin comparezca a éste H. Juzgado a contestar la Demanda instaurada en su contra con el apercibimiento legal para el caso de no hacerlo y podrá hacerlo por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo.

Se expide el presente para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en la Localidad, por tres veces de ocho en ocho días.—Jilotepec, México a nueve de marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos. Lic. Alfonso Lugo Romero. Rúbrica.

1075.—19, 31 Marzo, y 10 Abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALICIA PEREZ VALENCIA.

CELSO LOPEZ CARRERA, en el expediente número 110/87, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 8 de la manzana 63, de la colonia Estado de México, ubicado en esta ciudad que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 21.00 mts. con lote 7, AL SUR: en 21.00 con lote 9; ORIENTE: en 10.00 con calle 18; AL PONIENTE: en 10.00 mts. con lote 23, con una superficie de 210.00 metros cuadrados, Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los doce días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. José Epitacio Gumaro García García.—Rúbrica.

1073.—19, 31 Marzo, y 10 Abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER,

ANICETO LUNA.

LUISA GUZMAN CHAVEZ, en el expediente número 1543/86, le demanda la Usucapión respecto del lote de terreno número 59, de la manzana 413 de la Colonia Benito Juárez 4a. sección de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE: 15.00 mts. con lote 60; AL SUR: 15.00 mts. con lote 58, AL ORIENTE: 9.00 mts. con lote 17, AL PONIENTE: 9.00 mts. con calle Cariño, con una superficie total de 135.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este Edicto, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se le seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición las copias simples de traslado, se previene al demandado para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, apercibido que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—La C. Primer Secretaría de Acuerdos. Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1072.—19, 31 Marzo, y 10 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

LUIS JUAN VARGAS JIMENEZ, promueve en el Expediente Número 613/87 Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un predio denominado SAN ISIDRO ubicado en la calle Navarrete S/N. Santa Bárbara, Municipio de Cuautitlán, Estado de México, que mide y linda; AL NORTE: 39.30 metros con Luis Juan Vargas Jiménez; AL SUR: 39.00 metros con Juan Alfonso Carbajal y José Vieña Fomat; AL ORIENTE: 17.00 metros con Camino Público; AL PONIENTE: 14.00 metros con Pauto Rojas, con superficie total de 546.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, lo hagan valer en términos de Ley, se expide a los 31 días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1330.- 7, 10 y 15 Abril.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTOS**

CAMILO VELAZQUEZ VILLA, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA, INFORMACION AD-PERPETUAM, expediente número 282/87, Tercera Secretaría, respecto del terreno denominado LA LOMA, ubicado en el poblado de San Pedro Barrientos, del Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 12.25 metros con Privada México; AL SUR: 12.25 metros con Camilo Velázquez V., AL ORIENTE: 24.49 metros con Francisco Heredia; AL PONIENTE: 24.49 metros con Luis Avalos Castro y Miguel García.

SUPERFICIE TOTAL: 300.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO de Toluca y en el de mayor circulación de esta ciudad, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo ante éste Juzgado, dado a los 30 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

1330.- 7, 10 y 15 Abril.

CAMILO VELAZQUEZ VILLA, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA sobre INFORMACION AD-PERPETUAM, expediente número 239/87, Primera Secretaría, respecto del terreno denominado "SAN VICENTE", ubicado en el Poblado de San Pedro Barrientos, Municipio y Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 12.25 metros con lote número uno; AL SUR: 5.70 metros con Eulabio Hernández H.; AL SUR PONIENTE: 8.40 metros con calle Adolfo López Mateos; AL ORIENTE: 22.71 metros y 16.80 metros con Obed Robles; AL PONIENTE: 33.86 metros con Porfiria Arenas.

SUPERFICIE TOTAL: 396.81 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Toluca y en el de mayor circulación de esta Ciudad, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo ante éste Juzgado, dado a los 20 días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D.J. Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica.

1330.-7, 10 y 15 Abril.

JUAN ZARATE RAMIREZ, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA sobre INFORMACION AD-PERPETUAM, expediente número 195/87, Primera Secretaría respecto del terreno denominado LA LADERA, ubicado en San Pedro Barrientos, perteneciente al Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 10.00 metros con calle San Pedro; AL SUR: 20.80 metros con Señora Teresa Trinidad y señor Filomeno Martínez; AL ORIENTE: 7.48 metros con señor Julián Hernández; AL PONIENTE: 25.00 metros con señor Carlos Garduño Ayala.

SUPERFICIE TOTAL DE: 195.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Toluca y en el de mayor circulación de esta Ciudad, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo ante éste Juzgado, dado a los 18 días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D.J. Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica.

1330.- 7, 10 y 15 Abril.

MA. DEL REFUGIO RESENDIZ DE MORENO, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA sobre INFORMACION AD-PERPETUAM, expediente número 193/87, Primera Secretaría respecto del terreno denominado EL DURAZNO, ubicado en el poblado de San Pedro Barrientos, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 12.00 metros con señor Fidel Arenas; AL SUR: 12.00 metros con señora Olivia Ochoa Munguía; AL ORIENTE: 10.00 metros con Cerrada Melchor Ocampo; AL PONIENTE: 10.00 metros, con señor Nicolás Arenas.

SUPERFICIE TOTAL DE: 120.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Toluca y en el de mayor circulación de esta ciudad, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo ante éste Juzgado, dado a los catorce días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D.J. Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica.

1330.-7, 10 y 15 Abril.

BENJAMIN PENA ORDUÑA, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA sobre INFORMACION AD-PERPETUAM, expediente número 194/87, Tercera Secretaría respecto del terreno denominado EL NARANJAL, ubicado en Domicilio Conocido, San Pedro Barrientos, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 11.60 metros con Camino Nacional; AL SUR: 9.35 metros con Derecho de Vía de Ferrocarriles Nacionales; AL ORIENTE: 15.00 metros con señora Petra Barrenas viuda de Mejía; AL PONIENTE: 15.00 metros con señor Luis Borjes.

Superficie Total de: 157.40 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TOLUCA, y en el de mayor circulación de esta Ciudad, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo ante éste Juzgado, dado a los doce días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

1330.-7, 10 y 15 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

EXP. 224/87, FRANCISCO SANCHEZ SOTRES, PROMUEVE DILIGENCIAS DE INFORMACION AD-PERPETUAM, del inmueble del terreno denominado "LA COLONIA", ubicado en la Calle de Francisco Villa S/N, de Zentlalpan, Mpio. de Amecameca, que mide y linda, superficie total de 600.00 Mts2., y con una construcción de 40.00 Mts2., NORTE: 40.00 metros con Donaciano Sánchez; SUR: 40.00 metros con Callejón sin nombre; ORIENTE: 15.00 metros con calle Francisco Villa; PONIENTE: 15.00 metros con Campo Deportivo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a los 24 días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Francisco Nava Michardo.—Rúbrica.

1331.-7, 10 y 15 Abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Expediente número 69/87 DOLORES VELAZQUEZ CALDERON VDA. DE ROCCATTI, denuncia Sucesorio Intestamentario a Bienes de AMPARO VELAZQUEZ CALDERON, quien falleció el día veintisiete de diciembre de mil novecientos ochenta y seis, en la Ciudad de Toluca, México, quien no dejó disposición Testamentaria alguna, siendo la denunciante DOLORES VELAZQUEZ VDA. DE ROCCATTI, (hermana del de cujus), parentesco colateral en segundo grado, en fecha 20 de marzo de mil novecientos ochenta y siete, se tuvo por radicada la presente Sucesión y con fundamento en lo establecido por los artículos 957 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. El C. Juez ordenó la publicación del presente por dos veces de siete en siete días en los periódicos Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, así como la fijación de los avisos en los sitios públicos del lugar del Juicio y en los lugares del fallecimiento y origen de la finada, con el objeto de hacerles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho se apersonen en la presente sucesión acreditando el parentesco que les une con el de cujus, dentro del término de cuarenta días contados al de la última publicación. Tenango del Valle, México a 27 de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil. Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

1251.—10. y 10 Abril.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****CONCEPCION GALVEZ IBARRA.**

El señor ADOLFO JARAMILLO RAMIREZ, en el expediente número 1919/86 que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapion respecto del lote de terreno número veintisiete, de la manzana ochenta y seis, de la Colonia Fraccionamiento Agua Azul Grupo "C" Veintitres de esta Ciudad el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 17.00 metros con lote 26; AL SUR: 17.00 metros con lote 28; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle 69 o Lago Chaire; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 2, con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría las copias simples de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca, México, en los estrados de este H. Juzgado, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, dando el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. C.P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1233.—31 Marzo, 10 y 23 Abril.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE NUM.: 10/87

ANABELLE HILARIA PEREZ JACOVO.

TARCISIO HERNANDEZ SOLIS, le demandó en la Vía Ordinaria Civil las siguientes prestaciones: a).—La disolución del vínculo matrimonial que une al suscrito con la hoy demandada, b).—El pago de los gastos y costas que el presente Juicio origine, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al Juicio dentro

de Treinta días contados del siguientes al de la última publicación, con el apercibimiento de que si pasado dicho término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código procesal civil en vigor.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, Estado de México, a 4 de Marzo de 1987.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

1225.—31 Marzo, 10 y 23 Abril

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****C. REPRESENTANTE LEGAL DE****FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL.**

LA C. JOSEFINA RAMIREZ HUERTA, en Juicio ORDINARIO CIVIL, expediente 2289/86, le demanda la USUCAPION del lote número 14 de la manzana 3 de la Colonia Ciudad Lago de esta Ciudad, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 20.00 metros con Boulevard Canal de Sales; AL SUROESTE: 20.00 metros con lote 13; AL NORESTE: 10.00 metros con lote 15 y AL SURESTE: 10.00 metros con calle Lago Valencia con Superficie Total de 200.00 Metros Cuadrados. Y desconociendo su domicilio, se ordenó emplazarlo por Edictos, para que se presente a este Juzgado a contestar la demanda dentro del término de 30 días, contados del siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias de traslado a su disposición, apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, apercibiéndolo para que señale domicilio en esta Ciudad para oír notificaciones y de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por 3 veces de 8 en 8 días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en Toluca y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, así como en la Puerta de este Juzgado. Se expiden en Nezahualcóyotl, México, a los 12 días del mes de Febrero de 1987.—El Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1229.—31 Marzo, 10 y 23 Abril.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****IGNACIO CERVANTES OCHOA.**

AMPARO ANDRADE MANZO, en el expediente marcado con el número 2166/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil de USUCAPION del lote de terreno número 5; manzana 250: de la Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda AL NORTE: 17.10 metros con lote 4; AL SUR: 17.00 metros con lote 6; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 30; AL PONIENTE: 9.00 metros con Avenida Gral. Vicente Villada, con una superficie de 153.55 Metros Cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los 30 días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 19 días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acos. P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

1230.—31 Marzo, 10 y 23 Abril.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
EDICTO**

VICENTE REYES Y REYES, O QUIEN SUS DERECHOS
REPRESENTA.

LIC. OSVALDO ARCHUNDIA BECERRIL Y CARLOS RODRIGUEZ CEDILLO, en su carácter de apoderados de CLO-TILDE BOSQUES JAIMES, en el Expediente número 28/87, que se tramita en éste Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno ubicado en Temascaltepec, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; NORTE: línea recta de 102.00 metros haciendo el poniente con el señor Aurelio Jaimés desbordando por un bordo de tierra y piedras; ORIENTE: comenzando por una línea curva que hace una cerca de piedra hacia el norte, 86 metros con propiedad de Santana Benítez, dividido también por una cerca de piedra; PONIENTE: en línea recta de 96 metros con la intestamentaria de Pablo Cacique y deslinda por tres piedras grandes, que una de ellas hace esquina y el bordo de una lomita hasta llegar a un árbol grande de aguacate y de aquí hacia el punto de partida; SUR: con la intestamentaria del mismo señor Pablo Cacique, 86 metros y se divide por una cerca de piedra. Ignorándose su domicilio, se le emplaza por edictos para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de éste edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado, se le previene para que señale domicilio dentro de esta población, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones aún las de carácter personal, se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, del Estado y el periódico El Noticiero, ambos de la Ciudad de Toluca, México, se expide el presente en Temascaltepec, México, a los 26 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Miguel Zepeda Ballesteros.—Rúbrica.

1226.—31 Marzo, 10 y 23 Abril.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

JOSE CARMEN VARGAS CURIEL, promueve en el Juzgado Primero Civil y bajo el expediente número 315/87, Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "Tepoztlan", ubicado en Los Reyes Nopala, Municipio de Tepic, Jalisco, y perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda: AL NORTE: 62.00 metros, con Dolores Delgadillo, quebrando en ángulo de 45.00 grados de sur a norte, haciendo un poniente de treinta y ocho metros setenta y ocho centímetros, quebrando nuevamente 45 grados de oriente a poniente, haciendo un segundo norte de 191.96 metros, con Dagoberto Delgadillo; AL SUDESTE, 263.61 metros, con Dagoberto Delgadillo; AL ORIENTE: 178.90 metros, con Dagoberto Delgadillo; y AL PONIENTE: 100.98 metros, con Rafael Quintero Campillo, con una superficie total aproximada de 38,577.46 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los once días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., C. P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

1173.—27 Marzo, 10 y 27 Abril.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO**

Expediente número 314/87, Socorro Espinoza Vda. de Zamudio promueve Diligencias de Información de Dominio sobre un terreno con casa ubicada en la calle de Pensador Mexicano número 103 del poblado de San Buenaventura, Municipio y Distrito Judicial de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 10.90 metros, con Calle Pensador Mexicano número 311; SUR: 11.40 metros, con Remedios Hernández Vda. de B.,

ORIENTE: 20.30 metros, con Ma. de la Paz Barrientos Morales; PONIENTE: 20.75 metros, con Apolinar Labastida de Moreno, con una superficie de 228.80 metros aproximadamente.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en la Ciudad por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho lo deduzcan.—Toluca, México, a veinte de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica. 1327.—7, 10 y 15 Abril.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

PROGRAMA DE REGENERACION INTEGRAL.
ZONA ORIENTE. POR MEDIO DE SU
REPRESENTANTE LEGAL.

FACUNDA HERNANDEZ GONZALEZ, en el expediente número 2214/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION, del lote de terreno No. 30, de la manzana 7, con casa habitación ubicada en el No. 37, de la Calle de Tuxtla Gutiérrez, Col. Vergel de Guadalupe, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 20.00 metros, con lote 31; AL SUR: en 20.00 metros, con lote 29; AL ORIENTE: en 10.00 metros, con lote 15; AL PONIENTE: en 10.00 metros, con Calle Tuxtla Gutiérrez, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los seis días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José Epitacio Gumaro García García.—Rúbrica.

1054.—19, 31 Marzo y 10 Abril

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO**

MARIA FRANCISCA Y RAFAEL DE APELLIDOS CABRERA RODRIGUEZ, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Inmatriculación, expediente número 1748/86, Tercera Secretaría, respecto del Terreno sin nombre, ubicado en el pueblo de Xocoyahuaco, Municipio y Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 1.40 mts. con Calle 16 de Septiembre y Calle Privada 16 de Septiembre; AL NOR-ESTE: en 11.40 mts. con Calle Privada 16 de Septiembre; AL SUROESTE: en dos tramos, el primero en 12.40 mts. con Carlos Romero Cabrera y Gloria Romero Cabrera el segundo tramo de 1.00 mts. con Carlos Romero Cabrera y Gloria Romero Cabrera; AL SUR-ESTE: en tres tramos, el primero en 10.00 mts. con María Trinidad Osnaya Cabrera, el segundo en 4.20 mts. y el tercero en 4.40 mts. los dos últimos con Carlos Romero Cabrera y Gloria Romero Cabrera; AL NOR-OESTE: en 18.20 mts. con Calle 16 de Septiembre. Superficie total de 235.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Toluca y en el de mayor circulación de esta Ciudad, para las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo ante este Juzgado, dado a los trece días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

968.—13, 27 Marzo y 10 Abril

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 209/86
JUICIO VERBAL.C. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
DE FINANCIERA LONGORIA, S.A.
P R E S E N T E.

JOSE LUIS MUÑOZ RUIZ, promueve en su carácter de apoderado de JOAQUIN MUÑOZ ORTA, y le demanda Juicio Verbal en su contra, respecto a la declaración por sentencia judicial de que ha prescrito la acción hipotecaria que se constituyó sobre el inmueble ubicado en el fraccionamiento Plazas de San Buenaventura, de esta Ciudad, marcado con el lote No. 4, de la Manzana 11, por haber prescrito la acción hipotecaria por ignorarse su domicilio el C. Juez ordenó emplazar a dicha parte demandada por medio de edictos que contengan una relación sucinta de la demanda y que se publicará por tres veces, de ocho en ocho días en el periódico Gaceta del Gobierno, haciéndole saber que deberá presentarse al Juzgado Tercero de lo Civil de esta Ciudad, dentro del término de treinta días contados del siguiente de la última publicación a contestar la demanda o a oponer excepciones y defensas de su parte. Se fijará además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pudiera representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado y que deberá contener en síntesis la determinación judicial que ha de notificarse.—Toluca, México, a 7 de Abril de 1987. —Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.
1391.—10, 23 Abril y 7 Mayo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O S

Exp. 324/87, ESPERANZA GONZALEZ DE ORTEGA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José el Llanito, Municipio de Lerma, México, mide y linda: AL NORTE: 11.36 metros, con Andrea de la Rosa; AL SUR: 13.32 metros, con Camino; AL ORIENTE: 13.00 metros, con Camino; y AL PONIENTE: 10.51 metros, con Teófilo Dávila.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 25 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica

1337.—7, 10 y 15 Abril.

Exp. 336/87, MARIA DE LA LUZ URIBE DE PINEDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en río Ocoyoacac, Plan de Labores dentro del Municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda; NORTE: 11.50 metros con río Ocoyoacac; SUR: 11.00 metros con Juan Enrique Pineda G., (actualmente Cornelio Pineda Galicia); ORIENTE: 95.50 metros con Soledad Peña; PONIENTE: 93.00 metros con Juan Enrique Pineda Galicia.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 25 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1337.—7, 10 y 15 Abril.

Exp. 335/87, MARIA GUADALUPE ESQUIVEL PULIDO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santiaguillo, Municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 9.25 metros, con Moisés Corona; SUR: 9.40 metros, con Adolfo Durán; ORIENTE: 82.15 metros, con Darío Garibay; PONIENTE: 82.15 metros, con Concepción Reyes.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 25 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1337.—7, 10 y 15 Abril.

Exp. 334/87, ARMANDO CORNELIO PINEDA GALICIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carretera Ocoyoacac, Cholula, Plan de Labores, Municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 11.00 metros, con María de la Luz Uribe de Pineda; SUR: 12.83 metros, con Carretera Cholula, Ocoyoacac; ORIENTE: 95.50 metros, con Soledad Peña; PONIENTE: 102.70 metros, con Juan Enrique Pineda Galicia.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 25 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1337.—7, 10 y 15 Abril

Exp. 333/87, EPIFANIO YAÑEZ IBARRA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Jurisdicción del Barrio de San Miguel, Municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 9.28 metros, con Julio Mejía; SUR: 9.35 metros, con José Yáñez Lima; ORIENTE: 8.00 metros, con Guadalupe Rojas; PONIENTE: 8.31 metros, con Juan Yáñez Ibarra.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 25 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1337.—7, 10 y 15 Abril.

Exp. 332/87, ESPERANZA SOTO PUENTE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Entrada y Salida, Jurisdicción Col. Guadalupe Victoria, Municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 6.00 metros, con Marcelino Reyes Quezada; SUR: 6.00 metros, con Marcelino Reyes Quezada; ORIENTE: 20.00 metros, con Privada de 2.45 metros de amplitud para entrada y salida; PONIENTE: 20.00 metros, con José Quezada.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 25 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1337.—7, 10 y 15 Abril.

Exp. 331/87, BERNARDO MEJIA MENDOZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Prolongación Morelos, s/n., Barrio de Santiaguillo, Mpio. de Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 19.85 metros, con Wilfrido Martínez Recillas; SUR: 18.25 metros, con María Ofelia Xalapa; ORIENTE: 19.80 metros, con Prolongación Morelos; PONIENTE: 19.80 metros, con María del Carmen Esquivel González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 25 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1337.—7, 10 y 15 Abril.

Exp. 330/87, WILFRIDO MARTINEZ RECILLAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Morelos s/n., Barrio de Santiaguillo, Municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 20.90 metros, con Rafael Astivia González; SUR: 19.85 metros, con Bernardo Mejía Mendoza; ORIENTE: 10.00 metros, con Prolongación Morelos; PONIENTE: 10.00 metros, con María del Carmen Esquivel González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 25 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1337.—7, 10 y 15 Abril.

Exp. 329/87, MARIA OFELIA XALAPA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Prolongación Morelos, s/n., Barrio de Santiaguillo Mpio. de Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 18.25 metros, con Bernardo Mejía Mendoza; SUR: 16.80 metros, con Juan Villegas; ORIENTE: 10.10 metros, con Prolongación Morelos; PONIENTE: 10.50 metros, con María del Carmen Esquivel.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 25 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1337.—7, 10 y 15 Abril.

Exp. 322/87, SOSTENES ROSALES DE JESUS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Jurisdicción de San Pedro Cholula, Municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 23.00 metros, con Francisco Tejada; SUR: 23.00 metros, con Jesús Rosales de Jesús; ORIENTE: 8.85 metros, con Jesús Rosales de Jesús; PONIENTE: 8.85 metros, con Alberto Rosales de Jesús.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 25 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1337.—7, 10 y 15 Abril.

Exp. 320/87, MIGUEL ROSALES LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo sin número en San Pedro Cholula, Mpio. de Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 10.45 metros, con Guadalupe García Reyes; SUR: 10.45 metros, con J. Cruz González Hernández; ORIENTE: 6.30 metros, con Av. Hidalgo; PONIENTE: 6.30 metros, con Gabriel González González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 25 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1337.—7, 10 y 15 Abril.

Exp. 319/87, ALBERTO ROSALES DE JESUS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo sin número, en San Pedro Cholula, Mpio. de Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 24.00 metros, con Juan Tejada Canales; SUR: 24.00 metros, con Seferino Rosales; ORIENTE: 8.85 metros, con Sóstenes Rosales; PONIENTE: 8.85 metros, con Avenida Hidalgo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 25 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1337.—7, 10 y 15 Abril.

Exp. 318/87, ALBERTO ROSALES DE JESUS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada Guadalupe Victoria "Llano del Con.promiso Cholula, Mpio. de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Calzada Guadalupe Victoria; SUR: 10.00 metros, con Río Chichipicas; ORIENTE: 188.00 metros, con Concepción Pineda; PONIENTE: 188.00 metros, con Luis Rosales Martínez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 25 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1337.—7, 10 y 15 Abril.

Exp. 317/87, JESUS ROSALES DE JESUS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Benito Juárez en San Pedro Cholula, Mpio. de Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 17.60 y 23.00 metros, con Francisco Tejada y Sóstenes Rosales de Jesús; SUR: 41.40 metros, con Luis Rosales; ORIENTE: 17.80 metros, con Luis Reza y Cerrada Benito Juárez; PONIENTE: 8.85 y 8.95 metros, con Seferino Rosales y Sóstenes Rosales.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 25 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1337.—7, 10 y 15 Abril.

Exp. 316/87, AGUSTIN PAIZA REYES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Arboleda, domicilio conocido, "Ciénega" en San Pedro Cholula, Mpio. de Ocoyoacac, mide y linda: NORTE: 17.00 metros, con Pastor Enrique; SUR: 17.00 metros, con Pascual Silva; ORIENTE: 235.00 metros, con Leonarda Jiménez de Paiza; PONIENTE: 235.00 metros, con La Ciénega.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 25 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1337.—7, 10 y 15 Abril.

Exp. 315/87, ALBERTO ROSALES DE JESUS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en lugar denominado "Huerta Baldío" en San Pedro Cholula, Mpio. de Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 47.00 metros, con Luis Rosales Martínez; SUR: 47.00 metros, con Julián Reyes; ORIENTE: 22.00 metros, con Ricardo Vidal; PONIENTE: 22.00 metros, con Santiago Rivera Rosales.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 25 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1337.—7, 10 y 15 Abril.

Exp. 321/87, MICAELA VALDES GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Av. Guadalupe Victoria S/N. en San Juan Coapanoaya, Municipio de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 23.15 metros c/ María Becerril; SUR: 20.00 metros c/ Av. Guadalupe Victoria; ORIENTE: 27.18 metros c/ Braulio Alcántara C.; PONIENTE: 15.05 metros c/ Juana Montes Vda. de Villegas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 25 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1337.—7, 10 y 15 Abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O S

Exp. 121/87, LORENZO GONZALEZ CRUZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado El Obraje, Municipio de San Felipe del Progreso, México, mide y linda; NORTE: 48.40 metros con Nemesio Sánchez Javier; SUR: 45.00 metros con Pedro Cruz; ORIENTE: 20.00 metros con Aureliano Sánchez Segundo; PONIENTE: 20.00 metros con José Ruiz González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 30 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1337.—7, 10 y 15 Abril.

EXP. 117/87, JOSE GUADALUPE RIVERA PEDRAZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal de San Felipe del Progreso, Distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda AL NORTE: 9.70 y 11.80 metros con Canal de Riego y María del Carmen Arias V., AL SUR: 7.10, 2.20 y 11.30 metros con Efraín Granados y Eugenia Hurtado; AL OTE.: 13.65 y 29.10 metros con María del Carmen Arias V., Fernando Santillán y María Pedraza y AL PONIENTE: 28.10, 3.25 y 11.10 metros con Efraín Granados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 30 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1337.—7, 10 y 15 Abril.

Exp. 118/87, CIRILO MARTINEZ CIPRIANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de los Reyes, Municipio de Jocotitlán, México, mide y linda NORTE: 60.20 metros con Angel Gómez; SUR: 51.69 metros con Román Santos; ORIENTE: 34.04 metros con Teófila Cipriano; PONIENTE: 59.80 metros con Román Santos y Angel Gómez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 30 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1337.—7, 10 y 15 Abril

Exp. 122/87, ROBERTO SIDONIO LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Joaquín El Junco, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda NORTE: 224.86 metros con Fortino Salinas Flores y Vicenta Sidonio López; SUR: 29.39 y 65.57 metros con Elvira Pérez y 102.28 metros con la misma; ORIENTE: 80.00 metros con Alfonso Flores Mancilla y 70.00 metros con el mismo; PONIENTE: 96.72 metros con Antonio Nieto Chimal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 30 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1337.—7, 10 y 15 Abril.

Exp. 116/87, DOMINGO ANTONIO DE JESUS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Pedro de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda NORTE: 64.65 metros con Antonio Severiano y Modesto Severiano; SUR: 62.30 metros con Remigio Cruz; ORIENTE: 45.00 metros con Canal de Riego; PONIENTE: 43.10 metros con Feliciano Serapio Reyes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 30 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1337.—7, 10 y 15 Abril.

Exp. 119/87, EUGENIO SIMON ORTEGA MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María del Llano, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda; NORTE: 54.00 metros con Jerónimo Lorenzo; SUR: 54.00 metros con Gumecindo Cruz; ORIENTE: 31.00 metros con Justo Lorenzo; PONIENTE: 31.00 metros con Ejido de San Juan y San Agustín.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 30 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1337.—7, 10 y 15 Abril.

Exp. 120/87, PEDRO FELIPE MEJIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santo Domingo de Guzmán, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda NORTE: 46.10 metros con Pedro Felipe González; SUR: 47.40 metros con Jesús Bartolo Vidal; ORIENTE: 25.75 metros con Pedro Amador López; PONIENTE: 26.00 metros con Matías Bartolo Vidal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 30 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1337.—7, 10 y 15 Abril.

Exp. 115/87, NICOLAS HINOJOSA PIÑA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Pedro, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda NORTE: 50.00 metros con Camino a Boximo; SUR: 62.00 metros con Nemesio Díez; ORIENTE: 50.00 metros con Genaro González; PONIENTE: 31.00 metros con Carretera a Querétaro.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 30 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1337.—7, 10 y 15 Abril.

Exp. 114/87, FRANCISCA EPIFANIO MARTINEZ VDA. DE MENDOZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de la Concepción de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda NORTE: 9.60 metros con Calle Carlos Hank González; SUR: 9.60 metros con Juan de Dios Poyón; ORIENTE: 12.00 metros con Vicente Mendoza; PONIENTE: 12.00 metros con Francisca Epifanio.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 30 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1337.—7, 10 y 15 Abril.

Exp. 113/87, FRANCISCA EPIFANIO MARTINEZ VDA. DE MENDOZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de la Concepción de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda NORTE: 9.60 metros con Cristina Cruz Gómez; ORIENTE: 12.00 metros con Francisca Epifanio; PONIENTE: 12.00 metros con calle Alvaro Echaverría.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 30 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1337.- 7, 10 y 15 Abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

Exp. 325/87, UBALDO RENE MARTINEZ PICHARDO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Juárez, Municipio de Ocoyoacac, México, Distrito de Lerma, México, mide y linda: NORTE: 20.30 metros, con Sofía Pichardo Vda. de Martínez; SUR: 20.30 metros, con Isabel Galicia hoy OCEC; ORIENTE: 32.53 metros, con herederos de Miguel Montes; PONIENTE: 31.40 metros, con Vicente Nava. Superficie Aprox.: 691.40 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 30 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1324.- 7 10 y 15 Abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE IXTLAHUACA****EDICTO**

EXP. I-A 112/87, LIDIA PINEDA DE GONZALEZ, Promueve Inmatric. Admva. sobre el inmueble ubicado en D/C Bo. de San Joaquín Mpio. y Dto. de Ixtlahuaca, Méx., que mide y linda: NORTE: 10.00 metros con Víctor Angeles Vilchis; SUR: 10.00 metros con Camino Vecinal (dentro de la prop. de Fco. Garduño Glez.); ORIENTE: 37.30 metros con Fco. Garduño Glez.; PONIENTE: 33.40 metros con Sonia Pineda de Alanuza. Sup. Aprox.: de 353.50 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de 3 en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1254.- 2, 7 y 10 Abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE IXTLAHUACA****EDICTO**

EXP. I-A 111/87, PEDRO ALANUZA MARTINEZ, promueve Inmatric. Admva. sobre el Inmueble ubicado en D/C Bo. de San Joaquín, Mpio. y Dto. de Ixtlahuaca, Méx., que mide y linda: NORTE: 71.00 metros con Eduardo Flores Glez., SUR: 25.00 metros con Antonio Becerril y 56.20 metros con Angela Reyes; ORIENTE: 14.70 metros con Camino a la Purísima y 19.30 metros con Antonio Becerril; PONIENTE: 26.40 metros con Leonila Dávila Becerril. Sup. Aprox.: 2,336.27 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de 3 en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.—

1255.- 2, 7 y 10 Abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

EXP. 2249/87, OLGA JAIMES DE QUINONEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Autopan, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda NORTE: 20.00 metros con Jacinto Martínez; SUR: 20.00 metros con río Tejalpa; ORIENTE: 10.00 metros con Pablo Flores; PONIENTE: 10.00 metros con Gloria Vega.

Superficie Aproximada: 202.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Marzo de 1987.—El C. Registrador Auxiliar, P.D. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1261.- 2, 7 y 10 Abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTOS**

EXP. 1989/87, FRANCISCO JUAREZ GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C San Miguel Toto, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 14.30 con el camino al Llano hoy Nicolás Bravo; SUR: 14.30 con la señora Ana Cortés de Padua; ORIENTE: 28.10 con el señor Ventura Gutiérrez García; PONIENTE: 28.10 señor Luis Tinoco.

Superficie Aprox.: 401.83.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1266.- 2, 7 y 10 Abril.

Exp. 1990/87, GUADALUPE ALBARRAN FLORES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 5 de Mayo No. 312, Santiago Miltepec, Toluca, México, mide y linda: NORTE: 31.16 metros con Santa Cruz Azcapotzaltongo; SUR: 25.70 metros con Teodoro Corona; ORIENTE: 21.75 metros con Guadalupe Manjarrez; PONIENTE: 16.75 metros con Aurelia Bernal Vda. de Prado.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1266.- 2, 7 y 10 Abril.

Exp. 1985/87, VICTORIA CHEPE DIAZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Barrio de Buenavista del pueblo de Tecaxic, Municipio de Toluca, Méx., mide y linda NORTE: 43.00 metros con Casildo Campuzano Chepe; SUR: 35.00 metros con Flavio Martínez Varela; ORIENTE: 29.00 metros con Cruz Díaz; PONIENTE: 30.00 metros con Félix Melquiades E.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de Marzo de 1987. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1266.- 2, 7 y 10 Abril.

EXP. 1984/87, JUANA ALVAREZ VDA. DE VILLALPANDO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Lindavista S/N. San Felipe Tlalminilolpan, México, mide y linda AL NORTE: 10.00 metros con calle Lindavista; AL SUR: 10.00 metros con Luis Lara; AL ORIENTE: 22.00 metros con Ma. Felipa A. Villalpando de González; y AL PONIENTE: 22.00 metros con Ma. Félix Terrón Vda. de Guerrero.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 1266.—2, 7 y 10 Abril.

Exp. 1982/87, RICARDO BECERRIL VALDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Avenida Reforma, Municipio de Temocaya, Distrito de Toluca, mide y linda; NORTE: 49.50 metros con Tiburcio Medina; SUR: 50.70 metros con Francisco Espinoza y Luis Becerril; ORIENTE: 42.10 metros con Jesús Quiroz Valdez; PONIENTE: 34.10 metros con calle Reforma.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 1266.—2, 7 y 10 Abril.

Exp. 2015/87, VENUSTIANO FLORES MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio del Molino Arriba en Toluca, México, mide y linda NORTE: 14.00 metros con Hilario Flores Marcial; SUR: 14.90 metros con Juan José Martínez Torres; ORIENTE: 9.50 metros con Hilario Flores Marcial; PONIENTE: 9.50 metros con Camino Antiguo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 1266.—2, 7 y 10 Abril.

Exp. 2007/87, ROMUALDA BERNAL CARBAJAL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D.C. San Agustín Berros, en el Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda: NORTE: 189.50 mts. con Doroteo Alvarez; SUR: 193.00 57.00, 75.00 y 52.00 metros con Porfirio Velázquez; ORIENTE: 186.00, 96.50 y 53.00 metros con Jesús Carbajal; PONIENTE: 136.00 135.70 y 53.00 metros con Jesús Carbajal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 1266.—2, 7 y 10 Abril.

Exp. 2208/87, LORENZA BERNAL CARBAJAL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Berros D/C. Villa Victoria, mide y linda NORTE: 223.20 y 58.90 metros con Evangelina García; SUR: 251.30 y 48.30 metros con Manuel Carbajal y Teodoro Bernal Alvarez; ORIENTE: 195.70 metros con Marcos Carbajal; PONIENTE: 86.00, 58.70, 77.00, 118.40, 96.80, 28.10, 36.60 metros con Teodoro Bernal Alvarez y Manuel Carbajal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 1266.—2, 7 y 10 Abril.

Exp. 2011/87, YOLANDA LOPEZ DORADO DE GOMEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. Barrio de Santiaguillo, Mpio. de Metepec, Toluca, México, mide y linda NORTE: 14.50 metros con Av. Dr. Jorge Jiménez Cantú; SUR: 14.50 metros con Privada sin nombre; ORIENTE: 25.60 metros con Privada sin nombre; PONIENTE: 25.60 metros con Antonio Sánchez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose

saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica 1266.—2, 7 y 10 Abril.

Exp. 2014/87, RICARDO BECERRIL VALDES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. Barrio del Malino Arriba, Mpio. de Temocaya, Toluca, México, mide y linda NORTE: en dos líneas de 27.80 y 66.00 metros con Alfonso Arce y J. Trinidad Amado; SUR: En dos líneas de 28.60 y 66.30 metros con Margarita Quiroz, Trinidad Arana y ORIENTE: 31.20 metros con J. Trinidad Amado; PONIENTE: 27.40 metros con calle nueva.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 1266.—2, 7 y 10 Abril.

Exp. 6599/86, GABRIELA MALAQUIAS SALAZAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerro del Murciélagos, Municipio de Zinacantepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 15.50 metros, con camino a San Francisco Tlalcalcalpan; SUR: 12.50 metros, con Camino a San Antonio Acahualco o Calle de Independencia; ORIENTE: 11.50 metros, con Camino a San Francisco Tlalcalcalpan; PONIENTE: 18.80 metros, con Capilla. Superficie Aproximada: 188.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 1266.—2, 7 y 10 Abril.

Exp. 6600/86, GLORIA MALAQUIAS GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerro del Murciélagos, Municipio de Zinacantepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 12.85 metros, con Camino a San Antonio Acahualco o Calle de Independencia; SUR: 14.70 metros, con Rancho de Animas; ORIENTE: 27.00 metros, con Cerro Malaquías; PONIENTE: 24.70 metros, con Moisés Malaquías. Superficie Aproximada: 397.30 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 1266.—2, 7 y 10 Abril.

Exp. 3191/86, PRIMO JAIMES MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zinacantepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con Marcial Jaimes Martínez; SUR: 15.00 metros, con Marcial Jaimes Martínez; ORIENTE: 27.80 metros, con Trinidad Ramírez; PONIENTE: 27.28 metros, con Privada de Matamoros. Superficie Aproximada: 409.20 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 1266.—2, 7 y 10 Abril.

Exp. 3192/86, EUDELIA ALBARRAN DE JAIMES PARA SU MENOR HIJA SANDRA EVELIA JAIMES ALBARRAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zinacantepec, Municipio de Zinacantepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 15.00 metros con Calle de Matamoros; SUR: 15.00 metros, con Primo Jaimes Martínez; ORIENTE: 15.00 metros, con Trinidad Ramírez; PONIENTE: 15.00 metros, con Privada de Matamoros. Superficie Aproximada: 225.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 1266.—2, 7 y 10 Abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTOS

Exp. 101/337/87. AMPARO ITURBE CAMACHO A NOMBRE Y REP. DE SU MENOR H. VERONICA ALBARRAN ITURBE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle J. Ortiz de Domínguez S/N., lado Ote. de la Cab. Mpal. del Mpio. Mexicalzingo, México, mide y linda: AL NORTE: 14.70 metros, con Filimón Roldán Alcocer; AL SUR: 17.05 metros, con Julia Rosas de Ayala; AL ORIENTE: 31.00 metros, con Calle de su ubicación; y AL PONIENTE: 31.00 metros, con Agustín Moreno.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 23 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
1266.—2, 7 y 10 Abril.

Exp. 100/336/87. ERASMO SANTIAGO MORELOS BECERRIL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en la Carr. Toluca-Ixtapan de la Sal, en el Mpio. de Mexicalzingo, México, mide y linda: NORTE: 17.00 metros, con Santos Estrada; SUR: 24.70 metros, con Luis Lara Casas; ORIENTE: 28.50 metros, con Carretera Toluca-Ixtapan de la Sal hoy Avenida Benito Juárez; PONIENTE: 25.56 metros, con Jesús Huerta.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del V., Méx., a 23 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
1266.—2, 7 y 10 Abril.

Exp. 105/341/87. JUAN ROMERO GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Paraje Pantenechetero, Ranchería de San Nicolás Coatepec, Tlanguistenco, mide y linda: NORTE: 24.00 metros, Calle S/N.; SUR: 24.00 metros, con el Camino al Monte; ORIENTE: 30.00 metros, con el Camino; PONIENTE: 15.00 con Aurora García Rodríguez y 15.00 metros, con Raúl Crisóforo

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango, Méx., a 21 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
1266.—2, 7 y 10 Abril.

Exp. 104/340/87. JOSE REDENTOR VARGAS HURTADO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prol. Juárez S/N., en Tlanguistenco, Méx., mide y linda: NORTE: 161.605 metros, con J. Carmen Castro Gutiérrez; SUR: 171.33 metros, con Juan Salas; ORIENTE: 30.00 metros, con Antiguo Camino a Chalma; PONIENTE: 30.00 metros, con J. Carmen Castro Gutiérrez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango, Méx., a 21 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
1266.—2, 7 y 10 Abril.

Exp. 96/217/87. ANGEL LOPEZ AREVALO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle sin Nombre S/N., en la Cabeceza Mpal. del Mpio. de San Antonio la Isla, Méx., mide y linda: NORTE: 20.60 metros, con Rubén Ramírez López; SUR: 20.60 metros, con Teodoro Torres Alvarez; ORIENTE: 19.40 metros, con Epifanía Castro de López; PONIENTE: 19.40 metros, con Calle sin Nombre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 23 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
1266.—2, 7 y 10 Abril.

Exp. 89/216/87. ANTONIO CASTRO ROBADILLA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Morelos No. 30, en el Mpio. de San Antonio la Isla, Méx., mide y linda: NORTE: 8.45 metros, c/ Francisco Alarcón y Orlando Núñez Ifiguez; SUR: 8.45 metros, c/ Calle José Ma. Morelos No. 30; ORIENTE: 47.65 metros, c/ Manuel Castro Robadilla; PONIENTE: 47.80 metros, c/ Leopoldo Martínez y Angel Castro.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 23 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
1266.—2, 7 y 10 Abril.

Exp. 88/215/87. JUSTO BECERRIL GONZAGA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Tlapexco, Municipio de San Antonio la Isla, México, mide y linda: AL NORTE: 190.70 metros, con César Castro y Samuel Hernández; AL SUR: 190.70 metros, con Fausto Colindres; AL ORIENTE: 15.00 metros, con Alfredo Velázquez Santa María; y AL PONIENTE: 15.00 metros, con Carlos Escamilla Guzmán.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango, Méx., a 23 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
1266.—2, 7 y 10 Abril.

Exp. 49/167/87. GUILLERMINA ALBARRAN PIÑA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Río y Calle Libertad en San Miguel Balderas Tenango del Valle, mide y linda: NORTE: 17.60 metros, con José Velázquez Zepeda; SUR: 11.90, 2.15 y 2.50 metros, con Río; ORIENTE: 4.00, 11.00 metros, con Domingo Velázquez y 5.06 y 15.40 metros, con Fausto Velázquez; PONIENTE: 4.00, 11.00 y 24.50 metros, con Alejandro Suárez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango, Méx., a 23 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
1266.—2, 7 y 10 Abril.

Exp. 87/214/87. JOSE VILLALBA MEJIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Carretera Benito Juárez No. 217, Cab. Mpal. Mpio. de Mexicalzingo, Méx., mide y linda: NORTE: 26.06 metros, con Luis Villalba; SUR: 26.00 metros, con Ranulfo Villalba; ORIENTE: 10.40 metros, con Carretera Benito Juárez; PONIENTE: 10.40 metros, con Faustino Rivera.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 23 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
1266.—2, 7 y 10 Abril.

Exp. 102/338/87. HELIODORO CARRILLO LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en el poblado de San Lucas Tepemajalco, Mpio. de San Antonio la Isla, México, mide y linda: NORTE: 23.00 metros, con Raúl Báez Aguilar; SUR: 23.00 metros, con Alfredo López; ORIENTE: 12.00 metros, con Calle sin Nombre en San Lucas Tepemajalco; PONIENTE: 12.00 metros, con Benito García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del V., Méx., a 23 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
1266.—2, 7 y 10 Abril.

Exp. 103/339/87, RAMON RODRIGUEZ FLORES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en Las Hacienditas, Pobl. de San L. Tepemajalco. Municipio de San Antonio la Isla, Méx., mide y linda: NORTE: 8.20 metros, con Juana Sánchez de García; SUR: 8.20 metros, con Santiago García Torres; ORIENTE: 19.80 metros, con Juana Sánchez de García; PONIENTE: 19.80 metros, con Callejón sin Nombre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 23 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1266.—2, 7 y 10 Abril

Exp. 86/213/87, AMPARO ITURBE CAMACHO EN REPRESENTACIÓN DE VERONICA ALPARRAN I., promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Independencia Esq. Allende en Mexicaltzingo, mide y linda: NORTE: 12.80 metros, con Noemí Sánchez; SUR: 12.50 metros, con Calle Independencia; ORIENTE: 9.80 metros, con Leonardo Cejudo; PONIENTE: 9.50 metros, con Calle Allende.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango, Méx., a 23 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1266.—2, 7 y 10 Abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 2682/87, MA. GUADALUPE Y DOLORES CAMACHO GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Sr. Miguel en la Calle de 16 de Septiembre No. 29, Municipio de Metepec, Méx., Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 4.00 metros, con Felipe Degollado; SUR: 9.70 metros, con Felipe Degollado; ORIENTE: 20.00 metros, con Calle 16 de Septiembre; PONIENTE: 20.00 metros, con Felipe Degollado. Superficie Aproximada: 127.00 metros cuadrados

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1392.—10, 15 y 21 Abril.

Exp. 2680/87, SOCORRO MEJIA ESTRADA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio del Espíritu Santo en la Calle de Independencia número 4000 del Mpio. de Metepec, Méx., mide y linda: NORTE: 23.60 metros, con Isabel Carrillo; SUR: línea quebrada de dos partes que respectivamente miden 3.00 metros y la segunda con dirección sudeste de 27.50 metros, con Calle Independencia; ORIENTE: 6.80 metros, con el Sr. Luis Serrano; PONIENTE: 22.15 metros, con Agustín Castillo. Superficie Aprox.: 340.00 Mts.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1392.—10, 15 y 21 Abril.

Exp. 2681/87, LILIA DEGOLLADO PICHARDO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Aquiles Serdán s/n., Municipio de Metepec, Méx., Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 21.00 metros, con la Calle de Aquiles Serdán; SUR: 21.00 metros, con Ageo Contreras; ORIENTE: 35.00 metros, con León Padua; PONIENTE: 35.00 metros, con Andrés Degollado. Superficie Aproximada: 735.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1392.—10, 15 y 21 Abril.

Exp. 2683/87, SUSANA ROBLES BARRAGAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ana Tlapatlilán, en la Calle 2 de Abril, Municipio de Toluca, Méx., Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: dos líneas de 10.00 metros y 8.75 metros, con Felipe Hernández Adalid y Fernando Sánchez Bautista; SUR: tres líneas de 5.90 metros, con Miguel Méndez, de 5.20 metros, con Calle 2 de Abril y de 7.75 metros, con Juan Morales Díaz; ORIENTE: con dos líneas de 4.80 metros, con Faustino Morales Sales y de 20.00 metros, con Juan Morales Díaz; PONIENTE: con tres líneas de 20.00 metros, con Felipe Hernández Adalid, 19.25 metros, con Miguel Méndez y 3.55 metros, con Carlos Aguilar. Superficie Aproximada: 178.91 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1392.—10, 15 y 21 Abril.

Exp. 2357/87, JOSE ESCUTIA CHAVIRA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Durango Número 5, en San Gaspar, en el Municipio de Metepec, México, mide y linda: NORTE: 84.00 mts. con Calle Durango; SUR: 84.00 mts. con Juvencio Hernández González; ORIENTE: 17.50 mts. con Clea Jiménez Peralta; PONIENTE: 17.50 mts. con Gorgonio Sanabria Becerril.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 1 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1409.—10, 15 y 21 Abril

Exp. 2304/87, ELADIO JIMENEZ RODRIGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Guerrero Ote. No. 30, San Juan Tilapa, Municipio de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 18.25 mts. con Otilio Albarran Larderos; SUR: 15.90 mts. con Calle Guerrero Oriente; ORIENTE: 12.00 mts. con Severiano Martínez Meneses; PONIENTE: 4.90 mts. con Calle Miguel Hidalgo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 1 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1409.—10, 15 y 21 Abril

Exp. 2305/87, C. ALBERTO MOLINA GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Isabel la Católica No. 300 "Privada" Mpio. de Zinacantan, México, mide y linda: NORTE: 8.25 mts. con Onésimo Sera; SUR: 8.25 mts. con Virgilia Molina y Privada; ORIENTE: 12.50 mts. con Rafael Fabela; PONIENTE: 12.50 mts. con Félix Díaz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 1 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1409.—10, 15 y 21 Abril

Exp. 2306/87, AURELIO PEREZ SANCHEZ, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio del Molino Arriba, Municipio de Temoaya, México, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 10.00 mts. con Félix Susana Arzate García; SUR: 10.00 mts. con Terreno de José Guerrero; ORIENTE: 11.00 mts. con Camino Público; PONIENTE: 11.00 mts. con Predio de Joaquín Arzate. Superficie Aprox.: 110.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 1 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica

1409.—10, 15 y 21 Abril

Exp. 2307/87, FORTINO GARCIA MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de la Cabeza, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 33.16 mts. con Venancio Consuelo; SUR: 38.17 mts. con Gregorio Carmona; ORIENTE: 70.60 mts. con Lorenzo Esquivel; PONIENTE: 64.00 mts. con Florencio Romero López.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca Méx., a 1 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1409.—10, 15 y 21 Abril

Exp. 2308/87, IGNACIO BARRON HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, San Miguel Almoloyán, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 28.00 mts. con Antonio Martínez Nabor; SUR: 28.00 mts. con Camino Vecinal; ORIENTE: 42.00 mts. con Juana González Hernández; PONIENTE: 47.70 mts. con Camino vecinal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca Méx., a 1 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1409.—10, 15 y 21 Abril

Exp. 2309/87, ALEJANDRO ESQUIVEL RECENDIZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, San Miguel Almoloyán, Municipio de Almoloya de Juárez, Toluca, México, mide y linda AL NORTE: 21.60, 11.20, 13.50 mts. con Pablo Marcial; AL SUR: 81.30 mts. con Plácido González y Bartola Sánchez; AL ORIENTE: Dos líneas de: 71.80 y 14.60 mts. con Benjamín Castro Avilés y Camino Vecinal; y AL PONIENTE: Dos líneas de: 89.20 y 8.50 mts. con Bruno Sánchez y Pablo Marcial.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca Méx., a 1 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1409.—10, 15 y 21 Abril

Exp. 2310/87, ROSA MARIA RAMIREZ ALONSO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio La Cabeza, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 20.00 mts. con Calle en Proyectado; SUR: 20.00 Mts. con María Zepeda de Estrada; ORIENTE: 30.00 mts. con Carretera Toluca-Almoloya de Juárez; PONIENTE: 30.00 mts. con Rancho Santa Fé.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca Méx., a 1 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1409.—10, 15 y 21 Abril

Exp. 2311/87, EVA IGLESIAS DE VALDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, San José de las Lomas del Municipio de Temoaya, México, mide y linda: NORTE: 145.00 mts. con Raya del Ejido de San José las Lomas; SUR: 142.00 mts. con Ciro Iglesias; ORIENTE: 115.00 mts. con Margarito Iglesias P.; PONIENTE: 87.00 mts. con una Barranca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 1 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1409.—10, 15 y 21 Abril

Exp. 2312/87, LUIS BECERRIL GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Calle Reforma, No. 122, en el Municipio de Temoaya, México, mide y linda: NORTE: 22.40 mts. con Jesús Arzate; SUR: 23.00 mts. con Emilia Becerril y Yolanda Becerril; ORIENTE: 17.00 mts. con Leticia Becerril; PONIENTE: 17.70 mts. con Melchor Arzate.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca Méx., a 1 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1409.—10, 15 y 21 Abril

Exp. 2313/87, MANUEL VALDEZ RUIZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Denominado Manzana, ubicada en el Pueblo del Barrio del Molino Arriba, Mpio. de Temoaya, mide y linda: NORTE: 30.00 mts. con Propiedad del señor Benjamín Ortiz García; SUR: 30.00 mts. con una entrada vecinal propiedad del señor, Benjamín Ortiz García; ORIENTE: 10.00 mts. con Antigua Carretera; PONIENTE: 10.00 mts. con Terreno del señor Felipe Medina.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca Méx., a 1 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1409.—10, 15 y 21 Abril

Exp. 2314/87, PORFIRIO HERRERA ORTEGA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicada en D/C, Calzada del Panteón en el Municipio de Temoaya, México, mide y linda: NORTE: 44.00 mts. con predio Federal; SUR: 46.45 mts. con J. Trinidad Téllez Ruiz; ORIENTE: 10.00 mts. con Augusto Téllez Arce; PONIENTE: 10.00 mts. con Camino Público.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 1 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1409.—10, 15 y 21 Abril

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9.00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves..
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Por seis meses	\$ 6,000.00	Línea por una sola publicación	\$ 100.00
		Línea por dos publicaciones	\$ 200.00
más gastos de envío por correo	\$ 6,000.00	Línea por tres publicaciones	\$ 300.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 150.00.	Avisos Administrativos, Notariales y generales a	\$ 20,000.00
	La página, y la fracción, el costo será proporcional	
	Balances y estados financieros a	\$ 20,000.00
	La página, Convocatorias y Documentos similares a	\$ 20,000.00
	La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.	

Secciones atrasadas al doble de su precio original.

Secciones Especiales, tendrán precio especial.

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR	\$ 20,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA

DESPUES DE SU PUBLICACION

A T E N T A M E N T E .

LA DIRECCION.

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.



Gobierno del Estado de México, Secretaría de Administración, Dirección de Organización y Documentación

¿Quieres saber cuáles son los requisitos para realizar algún trámite de los servicios del Gobierno del Estado? Llámamos a los teléfonos 4-51-61 ó 4-55-51 (LADA 91721), nosotros se lo haremos saber además de la ubicación y el horario de atención al público.

¡Llámamos, se ahorrará tiempo, dinero y esfuerzo!



Programa de Mejoramiento de Atención al Público